



Radica correspondencia
a través de la página web del IDU

Paso 1

Cuando un Ciudadano / Empresa / Organismo de Control, tenga la necesidad de radicar algún tipo de trámite o requerimiento a la Entidad, lo puede hacer ingresando a la página del web del IDU www.idu.gov.co, por la pestaña denominada **“Servicios a la Ciudadanía”**.

Seleccionar idioma | ▼

Inicio

Noticias

Transparencia ▶

Trámites y Servicios

Servicio a la Ciudadanía ▶



Instituto de Desarrollo Urbano - IDU

EN BOGOTÁ
NOS CUIDAMOS
ENTRE TODOS

#Bogotá
Solidaria
EnCasa



Quiénes Somos



Qué Hacemos



Atención al Ciudadano

Paso 2

A continuación, se despliega una lista, en la que el Ciudadano / Empresa / Organismo de Control debe ingresar por la opción **“Canales de Atención”**.



The screenshot shows the top navigation bar of the Bogotá website. The 'Servicio a la Ciudadanía' menu is expanded, highlighting the 'Canales de Atención' option. Below the navigation bar is a large red banner with the text 'EN BOGOTÁ NOS CUIDAMOS ENTRE TODOS' and '#Bogotá Solidaria EnCasa'. The banner also features the Bogotá logo and the text 'ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.'.

Seleccionar idioma | ▾

Inicio Noticias Transparencia ▶ Trámites y Servicios Servicio a la Ciudadanía ▶

BOGOTÁ

Instituto de Desarrollo Urbano

- Canales de Atención
- Denuncie el Gobierno
- Informe de Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes
- Observatorio de Percepción Ciudadana
- Atención al Ciudadano en Proyectos de Infraestructura
- Defensor del Ciudadano
- Consulte Sus Requerimientos

EN BOGOTÁ NOS CUIDAMOS ENTRE TODOS

#Bogotá Solidaria EnCasa

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | **BOGOTÁ**



Quiénes Somos



Qué Hacemos



Atención al Ciudadano

Paso 3

Al ingresar por la opción **Canales de Atención**, el Ciudadano / Empresa / Organismo de Control, podrá visualizar el link **"Radicación Correspondencia"**.

Seleccionar idioma ▼

Inicio

Noticias

Transparencia ▶

Trámites y Servicios

Servicio a la Ciudadanía ▶



Instituto de Desarrollo Urbano - IDU

Inicio / Mecanismos para la Atención a la Ciudadanía / canales-de-atencion

En la actualidad se encuentran suspendidos temporalmente los canales presenciales
"Conforme a lo señalado en el **Decreto 457 del 2020 (ver aquí)**"

Canales de Atención

• **Radicación Correspondencia**

Canal Virtual

A través de este canal puede comunicarse en línea con la Oficina de Atención al Ciudadano del IDU, en tiempo real y con acceso a información inmediata acerca de Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias y Sugerencias:

- Chat IDU
- Formulario Web
- [Bogotá te escucha](#)
- [Bogotá te escucha para niños](#)

Paso 4

Se mostrará una vista con el mensaje de **"Autorización de Tratamiento de Datos Personales"** y el Ciudadano / Empresa / Organismo de Control, puede escoger la opción que se ajuste a su necesidad. Sin embargo, en el segundo párrafo se aclara el tipo de información que se puede radicar desde el formulario de **"Radicación Correspondencia"**.

Seleccionar idioma ▼

[Inicio](#) [Noticias](#) [Transparencia](#) ▶ [Trámites y Servicios](#) [Servicio a la Ciudadanía](#) ▶



Instituto de Desarrollo Urbano - IDU

[Inicio](#) / [Mecanismos para la Atención a la Ciudadanía](#) / [canales-de-atencion](#) / [radicacion-correspondencia](#)

Radicación Correspondencia

"Al suministrar la información solicitada en este formato, usted está autorizando el manejo de sus datos de acuerdo con la Política de Protección de Datos Personales del IDU que se encuentra publicada en www.idu.gov.co. Política de privacidad y tratamiento de datos Personales. Para consultas, rectificación, supresión o actualización de datos personales, comuníquese a través del correo electrónico atciudadano@idu.gov.co. Lo anterior en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y reglamentada parcialmente por el Decreto 1377 de 2013."

Señor ciudadano, recuerde que por la opción de Radicación Correspondencia se podrá radicar todo documento diferente a Denuncias, Peticiones, Quejas, Reclamos, o sugerencias (PQRSD). Ej. facturas, informes técnicos, entre otros y el horario de atención es de Lunes a Viernes

[Derechos de petición](#)

[Radicación Correspondencia](#)

Paso 5

Cuando el Ciudadano / Empresa / Organismo de Control ingrese por la opción "**Radicación Correspondencia**" y se encuentre dentro del horario de radicación (**Lunes a Viernes de 7:00am a 4:30pm**), la página del IDU habilitará el formulario de radicación.

Radicación WEB IDU

Formulario de Radicación

Tipo

Por favor seleccione su tipo de documento

Número de Documento

Por favor ingrese su número de documento

Paso 6

El Ciudadano / Empresa / Organismo de Control, deberá iniciar con su proceso de radicación así:

Nota: Los campos marcados de rojo son de obligatorio diligenciamiento.

- Seleccionar el "Tipo": Ciudadano, Empresa u Organismos de Control.
- Seleccionar el Tipo de Documento y según la selección digitar el número para cada caso.
- Completar uno a uno los datos del remitente, según sea el caso.
- Verificar los campos de ubicación y caso de ser necesario, seleccionar los requeridos de acuerdo con la ubicación territorial donde se encuentre.
- En el caso que la comunicación que dese radicar haga alusión a un Contrato del IDU, puede digitarlo en el campo destinado para tal fin.

- Si lo desea puede colocar el oficio de la referencia interna de su empresa o entidad.
- En el campo "Asunto" puede describir el propósito de la comunicación que desea radicar.
- Finalmente debe colocar el nombre de la persona que firma la comunicación.

Formulario de Radicación

Tipo

Por favor escoja que tipo es

Tipo de Documento **Número de Documento**

Por favor seleccione su tipo de documento Por favor ingrese su número de documento

Nombres **Primer Apellido** **Segundo Apellido**

Por favor ponga sus nombres Por favor ponga su primer apellido Por favor ponga su segundo apellido

Correo Electrónico **Teléfono / Celular**

Por favor ingrese su correo electrónico Por favor ingrese su teléfono o celular

La respuesta a su solicitud será enviada al correo electrónico por lo tanto verifique que los datos se incluyeron correctamente

- Certifico que el correo electrónico ingresado en mis datos personales se encuentra vigente, de igual manera autorizo al IDU para el envío de la respuesta a mi solicitud por este medio
Debe aceptar antes de radicar.

Dirección de Correspondencia

Dirección

Por favor ingrese su dirección de correspondencia

Continente

AMERICA

Por favor seleccione el Continente

País

COLOMBIA

Por favor seleccione el País

Departamento

D.C.

Por favor seleccione el Departamento

Municipio

BOGOTA

Por favor seleccione el Municipio

No. de Contrato / Convenio

Ejemplo 933-2016

Oficio de referencia

Consecutivo de correspondencia interna o número de oficio o de referencia

Digite aquí su consecutivo de correspondencia interna o número de oficio o de referencia que le sirva de control para su consulta

Asunto

Asunto

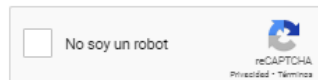
Por favor ingrese un asunto (Mínimo 6 y máximo 340 caracteres)

NOMBRE DE QUIEN FIRMA LA COMUNICACIÓN

Quien firma

Por favor digite aquí el nombre de la persona que firma la comunicación.

- Aceptar tratamiento de datos del IDU
Debe aceptar antes de radicar.



Radicar

Después de crear el radicado podrá anexar más documentos si lo requiere en la siguiente página.

- Para finalizar el radicado se debe aceptar el tratamiento de datos, realizar la validación capchat y dar clic en el botón "RADICAR" para generar el número de radicado.

Paso 7

El sistema automáticamente lo enviará a la siguiente página en la que puede cargar anexos si los tiene y/o descargar su certificado de radicación.

NOTA: En caso que no desee cargar anexos a la comunicación, debe ver el punto 9 de la presente cartilla.

Número de radicado: 20205260728062

Si requiere cargar anexos a continuación suba los archivos que necesita anexar al radicado, de lo contrario termine su proceso descargando el soporte al final del formulario dando clic en el botón DESCARGAR

Suba uno por uno los documentos que necesita anexar al radicado, asegurese de que se anexan correctamente.

Paso 8

Si lo requiere puede cargar anexos de hasta 7 MB por archivo, seleccionando el **"Tipo de Documento"** y agregando una breve descripción del anexo.

Recuerde que el peso máximo permitido es de 7MB por archivo y el formato válido es PDF; si el documento que desea cargar sobrepasa el límite, por favor cárguelo por partes, nombrando las partes así: Parte 1 de 4, parte 2 de 4... o capítulo 1, capítulo 2.

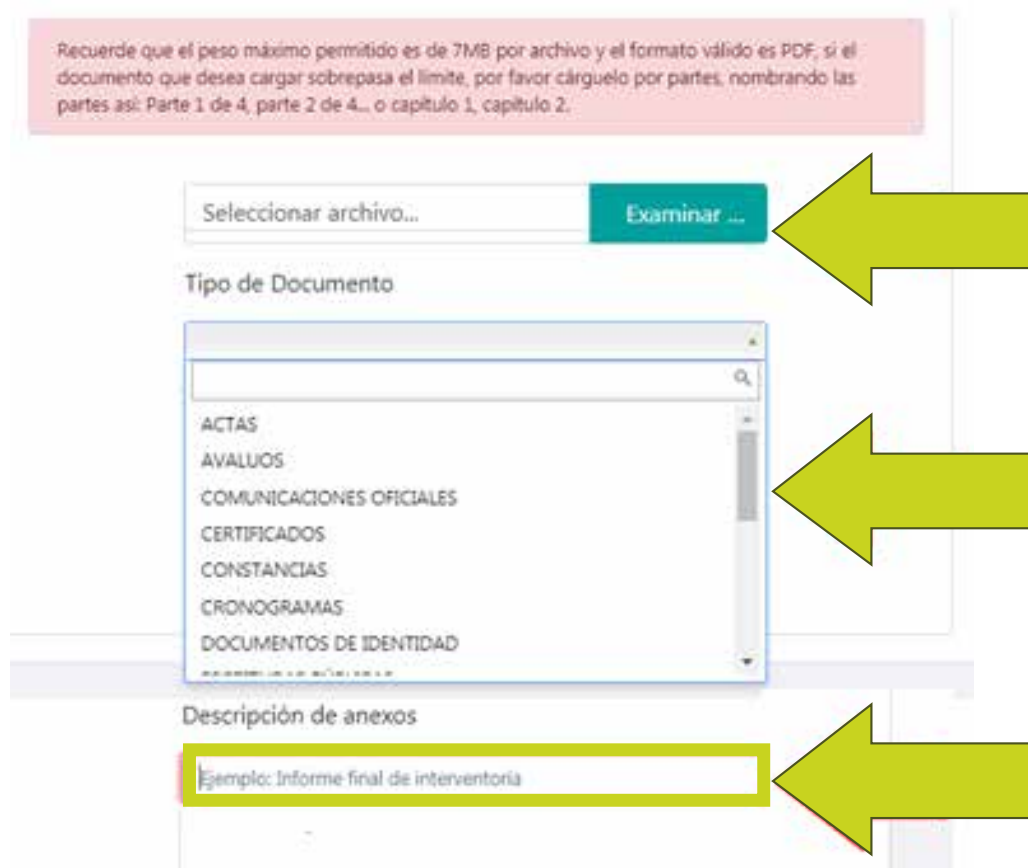
Seleccionar archivo...

Tipo de Documento

- ACTAS
- AVALUOS
- COMUNICACIONES OFICIALES
- CERTIFICADOS
- CONSTANCIAS
- CRONOGRAMAS
- DOCUMENTOS DE IDENTIDAD

Descripción de anexos

Ejemplo: Informe final de interventoria

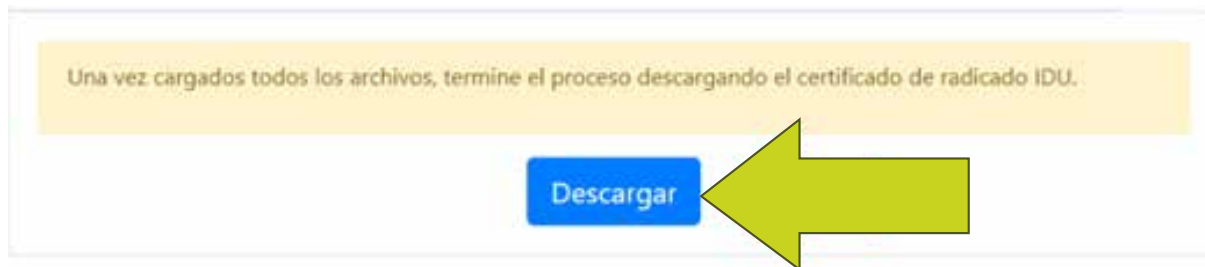


El sistema les confirmará el cargue de cada archivo anexo y en la parte de-
recha se visualizará los anexos que han cargado.



Paso 9

Para terminar su proceso de radicación, debe dar clic en el botón **"Descargar"**.



Automáticamente, se generará un formato en .PDF, con la relación de los datos diligenciados. Asegúrese que el mismo descargue en su navegador de internet.

FORMATO		
RADICACIÓN WEB		
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-DO-42	Gestión Documental	1



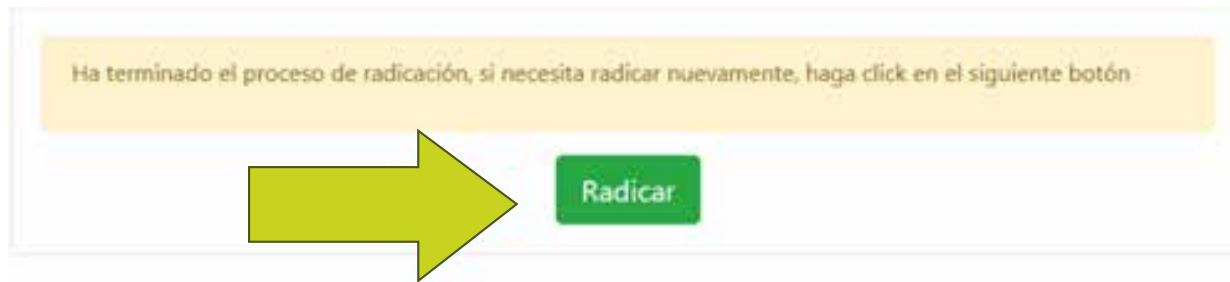
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO www.idu.gov.co Calle 22 No.6-27 Tel.: 3386660	Radicado ORFEO No:  20205260711492
---	---

Fecha de Radicado:	2020-09-03 16:25:49	Canal de Recepción:	VIRTUAL
---------------------------	---------------------	----------------------------	---------

Remitente:	ALVARO MARTIN	Documento No.: (cc, ce, nit, pas.)	cc: [REDACTED]
Dirección:	CALLE 169 [REDACTED]	Teléfono / Celular:	[REDACTED]
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá
Correo electrónico:	[REDACTED]@gmail.com	No. Contrato / Convenio:	
Asunto:	ACEPTACIÓN EXPLICACIONES OFICIO DTD P 20203250564581		
Anexos:	Hay 1 archivo(s) anexos a parte del radicado principal.		

Paso 10

Si desea realizar la radicación n de otra comunicación lo puede hacerlo dando **clic en el botón radicar**.



Paso 11

Verifique en su **correo electrónico** la confirmación de su radicado ante el IDU.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO DE
DESARROLLO URBANO

